



*Poder Judicial de la Nación*  
*Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas*

**ACTA DE ACUERDO Nro. 389/2024.**

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a 20 días del mes de diciembre del año 2024, en la Sede del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas; los Sres. Jueces de Cámara, Presidente Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira, Vicepresidente Primero Dr. Fabián Gustavo Cardozo, se reúnen en acuerdo mediante la aplicación plataforma zoom con el Sr. Juez Subrogante Vicepresidente Segundo Dr. Enrique Jorge Bosch -quien se halla en la sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia-, asistidos por la Secretaria Actuante, a los fines de celebrar la presente Acta de Acuerdo, con la finalidad de formalizar la designación del Magistrado en las funciones inherentes a la Presidencia de este Excmo. Cuerpo Colegiado y Juez a cargo de la Ejecución Penal, **ACORDARON:** 1) El actual Juez Presidente de este Tribunal se desempeñará en tal cargo hasta el último día del año en curso; 2) el Sr. Juez de Cámara Dr. **FABIÁN GUSTAVO CARDOZO** se desempeñará en la **PRESIDENCIA** de este Excmo. Tribunal Oral durante el año 2025, como coordinador de todas las cuestiones administrativas inherentes al Tribunal 3) y simultáneamente estará a cargo de la **EJECUCIÓN PENAL** Federal en esta Jurisdicción, hasta el 31 de diciembre del año 2025 o hasta el nombramiento de un Juez/a titular en la vacante existente en la Vocalía N° 2 de este Tribunal, lo que ocurra primero. 4) el Sr. Juez Dr. **MANUEL ALBERTO JESÚS MOREIRA** como Vicepresidente Primero; 5) el Sr. Juez Subrogante, Dr. **ENRIQUE JORGE BOSCH** como Vicepresidente Segundo. 6) **NOTIFÍQUESE** al personal de esta Magistratura, **OFÍCIESE** a la CSJN, al Consejo de la Magistratura de la Nación, a la Cámara Federal de Casación Penal y a la Cámara Federal de esta jurisdicción, a través de la Oficina de Prosecretaría remítanse los mismos mediante correo electrónico, **REGÍSTRESE** y **PUBLÍQUESE** de conformidad a lo dispuesto por Acordadas 15/13 y 24/13 de la CSJN. Así, los Sres. Magistrados dieron por concluido este **ACUERDO**. Se deja constancia que el Sr. Juez Subrogante Vicepresidente Segundo Dr. Enrique Jorge Bosch, presta su conformidad en la presente Acta y suscribe la misma en la Sede de su Tribunal de origen, sito en Resistencia, Chaco, firmando los jueces de Cámara titulares de este Tribunal, ante mi Secretaria de Cámara que doy fe.

FABIÁN GUSTAVO CARDOZO  
JUEZ DE CÁMARA

MANUEL ALBERTO JESÚS MOREIRA  
JUEZ DE CÁMARA

ENRIQUE JORGE BOSCH  
JUEZ DE CÁMARA

Ante mi:  
VIVIANA MARIEL CARABIO  
SECRETARIA DE CÁMARA